



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CENOTILLO, DE FECHA DE ENERO DEL AÑO 2024.

[Handwritten signature]

En el municipio de CENOTILLO, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15 horas con 08 minutos, del día 16 enero del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO ubicado en el predio número 139-A de la calle 15, entre 12 y 14 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ORDINARIA

ANGEL CIAU

En uso de la palabra la Consejera Presidenta de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 16:15 horas del día 24 de enero de 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

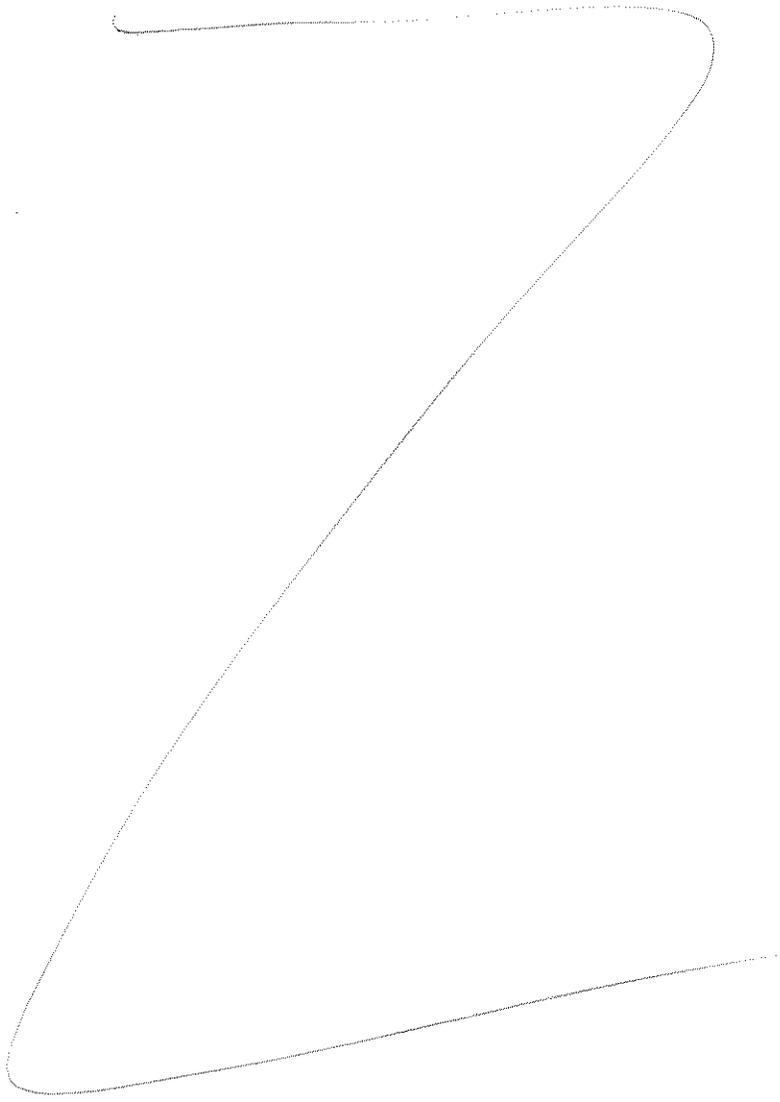
Graciela Flores

Continuando con el uso de la voz la Consejera Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del Día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia.

Siendo que, como punto numero uno del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva hacer constar el registro de asistencia en el acta de la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

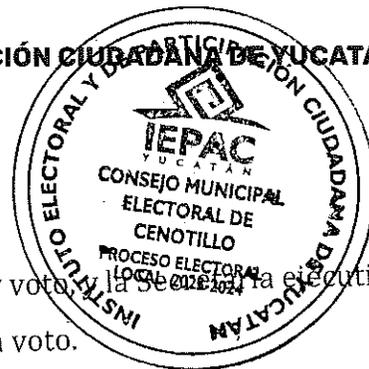
- Consejera Electoral C. Sara Guadalupe Ek Borges;
- Consejera Electoral, C. Clara Maricela Carillo Borges;
- Consejero Electoral C. Ángel Ignacio Ciau Cruz;

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, la Secretaría Ejecutiva
C. Guadalupe de Jesús Góngora Flores, con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los partidos políticos:

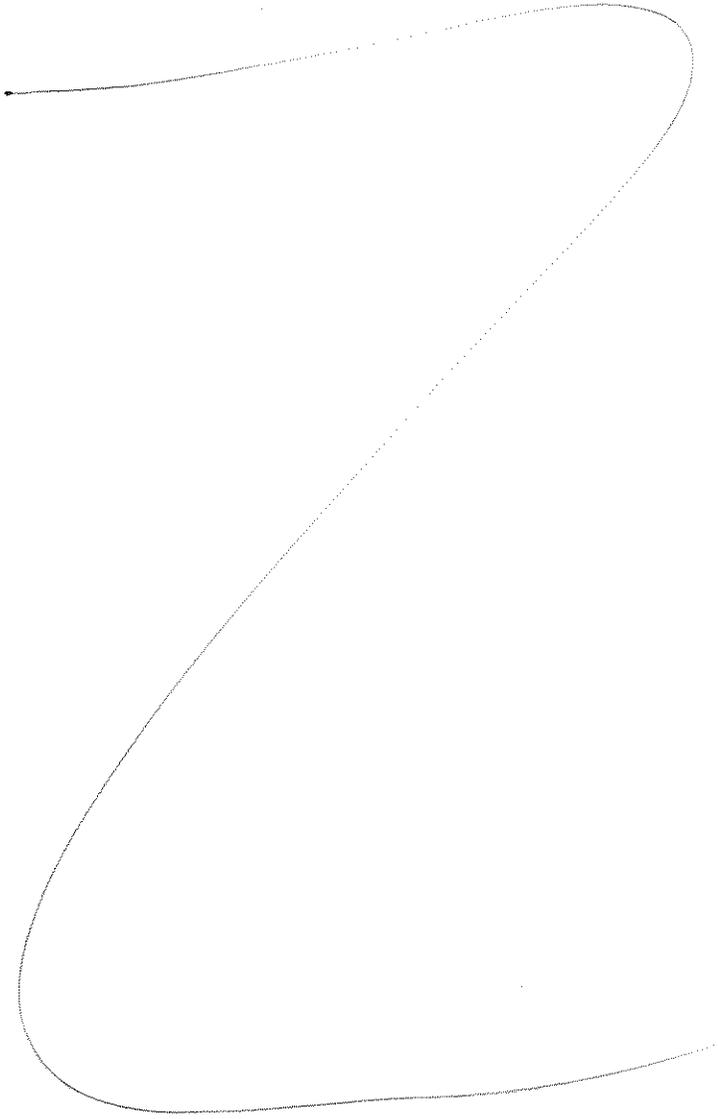
Partido Acción Nacional: Dariam Mayo May /suplente.

Seguidamente la Consejera Presidenta solicito a la Secretaria ejecutiva porceda a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento con el punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, certifico que con la asistencia de los tres consejeros electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidente, existe el quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalad la sesión.

Por lo anterior, la Consejera Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto cuarto, con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presento a este Consejo Municipal el orden del día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. lista de asistencia;
2. certificación del quórum legal
3. declaración de existir el quórum legal; y estar debidamente instalada la sesión
4. lectura de el orden del día;
5. lectura de oficios recibidos por este consejo electoral
6. en su caso , incorporación de las representaciones de partidos políticos.





7. asuntos generales
8. receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
9. lista de asistencia y certificación del quorum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
10. declaración de existir el quorum legal para celebrarse la sesión
11. declaración de estar debidamente instalada la sesión.
12. lectura y aprobación del proyecto de acta de sesión;
13. declaración de haberse agotado los puntos de el orden del día;
14. clausura de la sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, solicito la Secretaria ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

- 1.- ACUERDO C.G 037-2023
- 2 ACUERDO CG044-2023
- 3.-ACUERDO CG 201-2023
- 4 ACUERDO CG203-2023
- 5 ACUERDO CG206-2023
- 6 ACUERDO CG2017-2023
- 7 ACUERDO CG218-2023

Acto seguido, la Consejera Presidente, solicitó la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que dio lectura al punto número **seis**, consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO, por lo que la Secretaria Ejecutiva manifiesta no haber representaciones de los partidos políticos para incorporar.





Dando continuidad a la presente sesión la consejera presidenta Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, la Consejera Presidente pregunto a las y los integrantes del consejo municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano para registrarlos. No habiendo intervenciones.

Solicito al la Secretaria Ejecutiva, de seguimiento al siguiente punto del orden del día.

A lo que la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura al punto ocho siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propongo un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las (los) Consejeras (os) Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Acto seguido la secretaria ejecutiva informo que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión fue aprobado por MAYARIA de votos, siendo estos 3 votos a favor, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 16 horas con 23 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 16 horas con 43 minutos.

Siendo las 16 horas con 43 minutos, se reanuda la presente Sesión de Instalación a lo que la Consejera Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda con el punto nueve del orden del día siendo el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar el quorum legal para la reanudación de la sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Sara Guadalupe Ek Borges;





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA DE YUCATÁN



Consejera Electoral, C. Clara Maricela Carillo Borges;

Consejero Electoral C. Ángel Ignacio Ciau Cruz; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto,

y la Secretaria ejecutiva C. Guadalupe de Jesús Góngora Flores, con derecho a voz pero sin voto.

Así mismo estando presente la representación de los partidos políticos:

Partido Acción Nacional: Dariam Mayo May /suplente.

Continuando con el uso de la voz la secretaria ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso d) en uso de la voz, la Secretaria ejecutiva certificó la existencia del quórum legal, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidente, en uso de la voz y dando cumplimento al punto diez del orden del día declara la existencia del quórum legal,

Y dando cumplimiento al punto once del orden del día la Consejera presidente solicito a la secretaria ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día. A lo que la secretaria ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al punto doce que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva, en uso de la voz manifestó a los integrantes del consejo municipal electoral de Cenotillo y con su anuencia consejera presidente, solicito la dispensa de la lectura del acta de la presente sesión de carácter ordinaria de fecha 24 de enero de 2024.

En unos de la voz la secretaria ejecutiva en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANGEL CIAU

Cpe de Góngora Flores.

[Handwritten signature]





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Por lo que la Consejera Presidente, solicita la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria ejecutiva informó que el Acta de la Sesión de instalación fue aprobada por mayoría de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número 13 del orden del día en cuestión, la Secretaria ejecutiva del Consejo Municipal Electoral, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número 13 del orden del día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión de carácter ordinaria de fecha 24 de enero de 2024, siendo las 16 horas con 47 minutos.

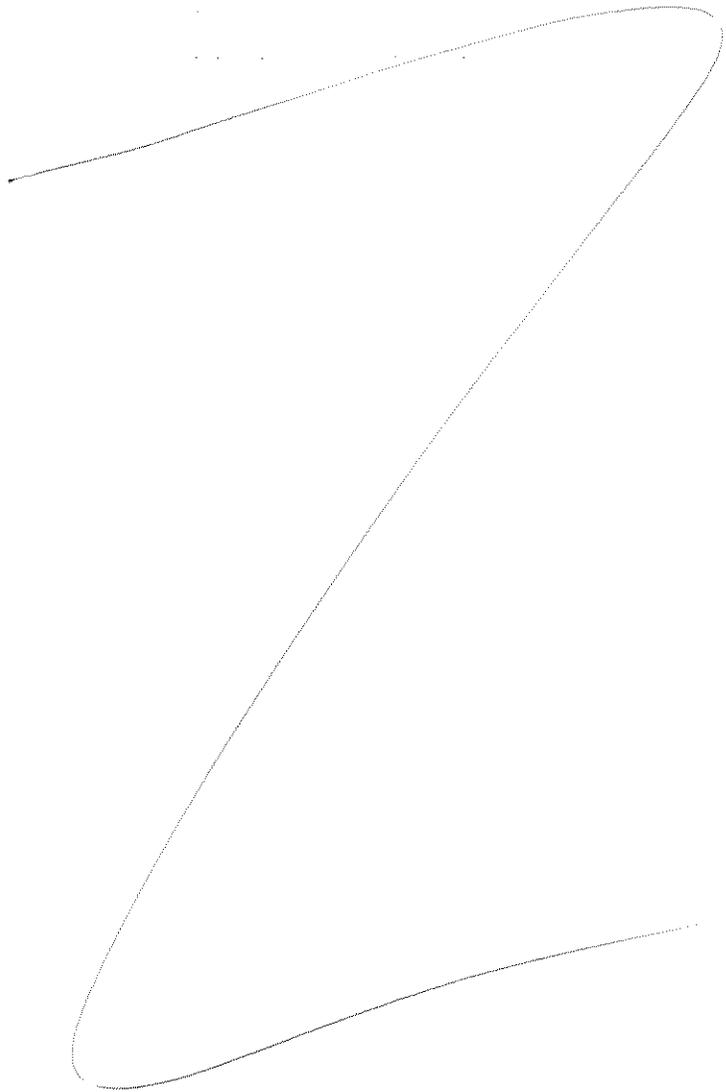
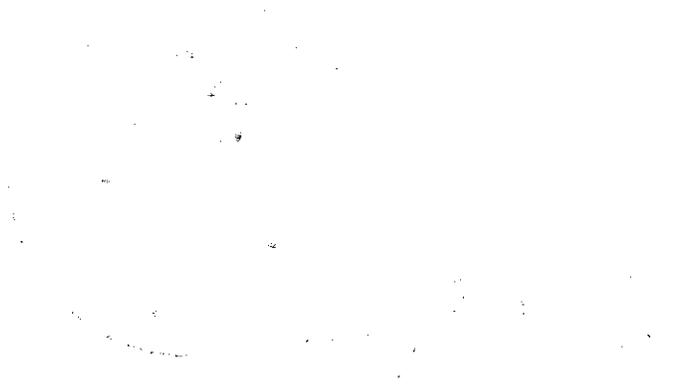
Por último, con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del Acta de la presente Sesión de carácter ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Handwritten signature]

AN 941 CIV

Gpe d; Góngora Flores.

[Handwritten signature]



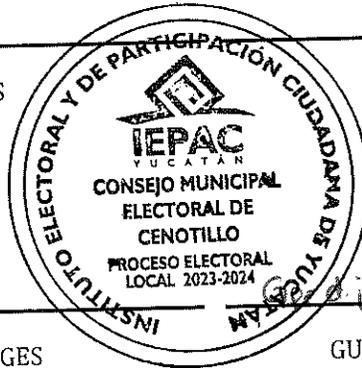


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

SARA GUADALUPE EK BORGES
C. CONSEJERO PRESIDENTE

Ángel Ciau

ÁNGEL IGNACIO CIAU CRUZ
C. CONSEJERO ELECTORAL



CLARA MARICELA CARILLO BORGES
C. CONSEJERA ELECTORAL

Guadalupe de Jesús Góngora Flores

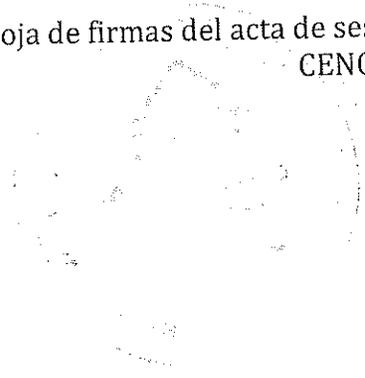
GUADALUPE DE JESÚS GÓNGORA FLORES
C. SECRETARIA EJECUTIVA

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLITICOS

C. DARIAM MAYO MAY

REPRESENTANTE SUPLENTE PARTIDO ACCION NACIONAL

Hoja de firmas del acta de sesión de carácter ordinaria del Consejo Municipal Electoral de CENOTILLO de fecha 24 de enero de 2024



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Cenotillo en uso de las
atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de
Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICO: en
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente
documento constante de 7 foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s),
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo
correspondiente y para los efectos legales que procedan, expido la presente
certificación en Cenotillo, Y, Yucatán, a
24 de Enero de 2024.

